

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 31-2024-UNDA-2 (Segunda Convocatoria) ADQUISICION DE LIBROS FISICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO.

En la ciudad de Puno, a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil veinte cuatro, siendo horas 11:00 en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad de Puno. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 4 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 067) por el titular de pliego, presidente del comité M.Sc. Hernan Rolando Quispe Chambi, 1er miembro Comité de selección CPC Jaime Apomayta Choque, 2do miembro Comité Ing. Antonio Gallegos Calizaya, encargados del proceso, para la contratación de: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2024-UNDA-2 (Segunda Convocatoria) **ADQUISICION DE LIBROS FISICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**, seguidamente conforme al cronograma programado, en pleno uso de sus atribuciones, con la finalidad de efectuar la apertura de ofertas, admisión, evaluación y calificación, al haber culminado la etapa de presentación de ofertas, se procede a la verificación de participantes registrados obteniendo lo siguiente.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes, los siguientes proveedores al presente procedimiento de selección:

No.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20134944871	SAN CRISTOBAL LIBROS S.A.C.	05/11/2024	Válido		05/11/2024	20134944871	
2	Proveedor con RUC	20524807280	JH CONSULTORES Y COMERCIALIZADORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JHCOSAC	05/11/2024	Válido		05/11/2024	20524807280	
3	Proveedor con RUC	2053555860	CORPORACION CANESPA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CANESPA S.A.C.	31/10/2024	Válido		31/10/2024	2053555860	
4	Proveedor con RUC	20563651921	CIMA BOOK S.A.C.	08/11/2024	Válido		08/11/2024	20563651921	
5	Proveedor con RUC	20603333129	PORTAL LATINO DE EDICIONES E.I.R.L.	07/11/2024	Válido		07/11/2024	20603333129	
6	Proveedor con RUC	20603357672	EM EDICIONES S.A.C.	05/11/2024	Válido		05/11/2024	20603357672	
7	Proveedor con RUC	20603846941	SEIGARD PERU S.A.C.	05/11/2024	Válido		05/11/2024	20603846941	
8	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	08/11/2024	Válido		08/11/2024	20607396516	
9	Proveedor con RUC	20610688340	HISPAÑO LIBROS E.I.R.L.	07/11/2024	Válido		07/11/2024	20610688340	
10	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	06/11/2024	Válido		06/11/2024	20611172461	

PRESENTACION DE OFERTAS

En el día y horario señalado en el cronograma del SEACE, los postores que presentaron su oferta a través de la plataforma del SEACE:

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2024-UNDA-2 (Segunda Convocatoria) ADQUISICION DE LIBROS FISICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO.

No.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notivo	Acciones
1	2053555860	CORPORACION CANESPA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CANESPA S.A.C.	11/11/2024	19:13:36	2053555860	11/11/2024	19:15:05	Enviado	Valido		
2	20134944871	SAN CRISTOBAL LIBROS S.A.C.	11/11/2024	18:05:04	20134944871	11/11/2024	18:07:16	Enviado	Valido		
3	20563651921	CIMA BOOK S.A.C.	11/11/2024	20:55:58	20563651921	11/11/2024	20:56:52	Enviado	Valido		

Acto seguido se procede a revisar la documentación de presentación obligatoria, y determinar si las ofertas responden a las características y requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases:

1) INICIO DE ACTO

Se da inicio al acto verificando la documentación de presentación obligatoria (Ver Anexo 1 adjunto), siendo resultado lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACIÓN			PRECIO				TOTAL DE PUNTAJE
			100 puntos				100 puntos
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO DE LA OFERTA	PUNTAJE DE OFERTA 100 puntos	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN MYPE	TOTAL CON BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
1	SAN CRISTOBAL LIBROS S.A.C.	57,837.00	100	100.00	5.00	105.00	1
2	COORPORACION CANESPA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CORPORACION CANESPA S.A.C.	80,500.00	71.85	71.85	3.59	75.44	2
3	CIMA BOOK S.A.C.	80,850.86	71.53	71.53	3.58	75.11	3

II) EVALUACIÓN DE OFERTAS

El comité de selección de las contrataciones precede a la evaluación de ofertas conforme al siguiente.

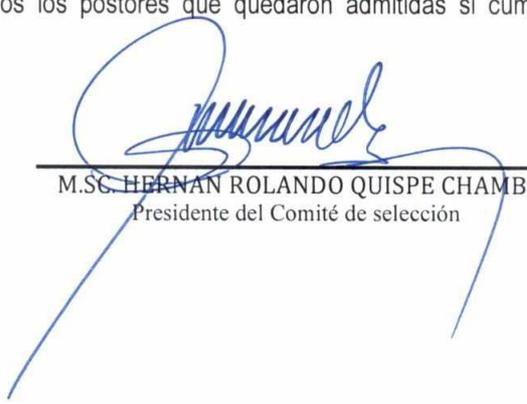
Culminado el acto de evaluación de ofertas y obteniendo el cuadro de resultados se precede con la calificación de la oferta de los postores.

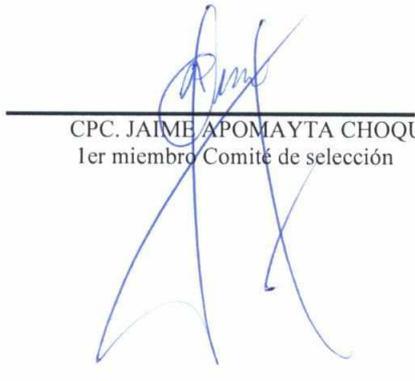
III) CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

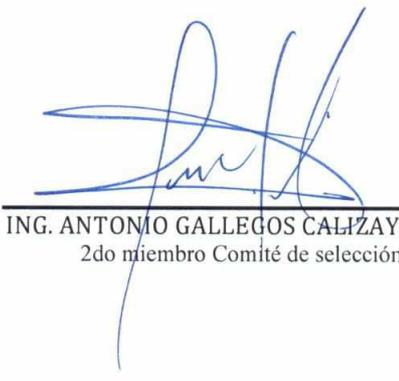
el comité de selección de las contrataciones, procede con la verificación de la documentación presentada según se detalla; **en el anexo 02 requisitos de calificación:**

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	SAN CRISTOBAL LIBROS S.A.C	SI CALIFICA
2	COORPORACION CANESPA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CANESPA S.A.C.	SI CALIFICA
3	CIMA BOOK S.A.C	SI CALIFICA

En consecuencia, todos los postores que quedaron admitidas si cumplen con los requisitos de calificación.

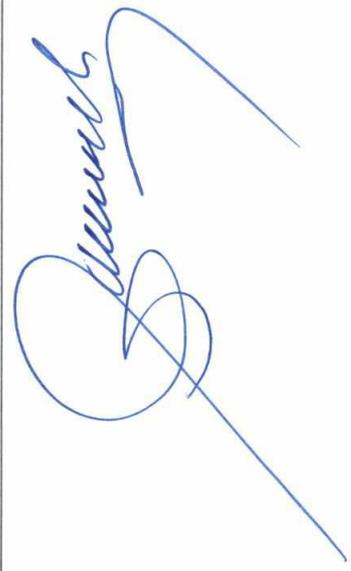
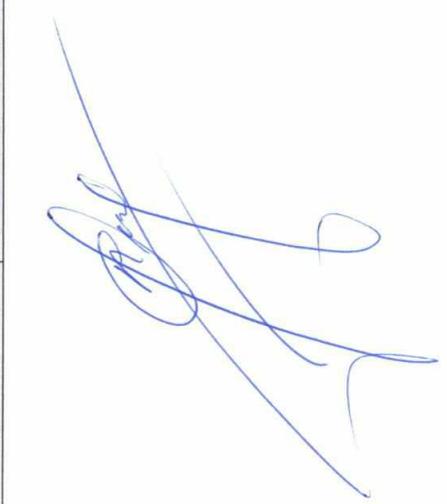
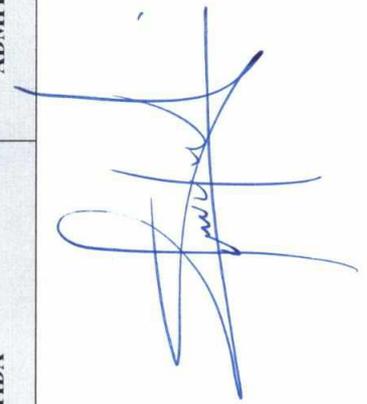

M.SC. HERNAN ROLANDO QUISPE CHAMBI
Presidente del Comité de selección


CPC. JAIME APOMAYTA CHOQUE
1er miembro Comité de selección


ING. ANTONIO GALLEGOS CALIZAY.
2do miembro Comité de selección

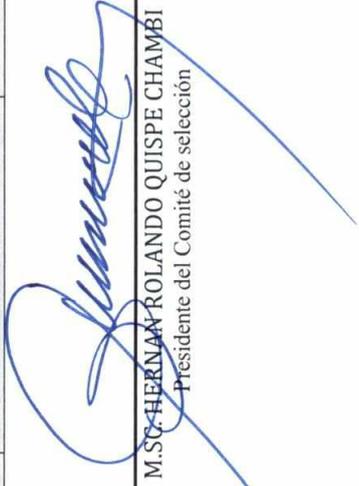
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION OBLIGATORIA A.S. 314-UNDA-2
 ITEM: CONTRATACIÓN DE BIEN: ADQUISICION DE LIBROS FISICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

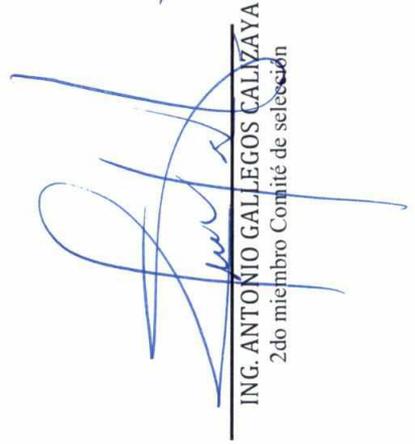
ITEM 01 DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	SAN CRISTOBAL LIBROS S.A.C.	COORPORACION CANESPA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – CORPORACION CANESPA S.A.C.	CIMA BOOK S.A.C
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si presenta	Si presenta	Si presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Si presenta	Si presenta	Si presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si presenta	Si presenta	Si presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Si presenta	Si cumple	Si cumple
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Si presenta	Si presenta	Si presenta
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
g) El precio de la oferta en soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Si presenta	Si presenta	Si presenta
ESTADO DE LA PROPUESTA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

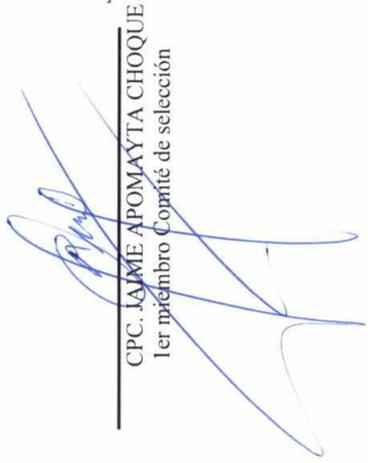




CONTRATACIÓN DE BIEN: ADQUISICION DE LIBROS FISICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y CALIFICACIÓN REQUISITOS DE HABILITACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SAN CRISTOBAL LIBROS S.A.C.	COORPORACION CANESPA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – CORPORACION CANESPA S.A.C.	CIMA BOOK S.A.C.
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente hasta S/. 81,000.00 (ochenta y un mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 20,000.00 (Veinte mil con 00/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se considera bienes similares a los siguientes: Venta y/o producción y/o difusión de todo tipo de libro de texto.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Si cumple</p>
ESTADO DE LA PROPUESTA	SI CALIFICA	SI CALIFICA	SI CALIFICA


 M.SC. HERNAN ROLANDO QUISPE CHAMBI
 Presidente del Comité de selección


 ING. ANTONIO GALLEGOS CALZAYA
 2do miembro Comité de selección


 CPC. JAIME APOMAYTA CHOQUE
 1er miembro Comité de selección

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

POSTOR GANADOR:

En la ciudad de Puno, a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil veinte cuatro, siendo horas 11:00 en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad de Puno. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 4 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 067) por el titular de pliego, presidente del comité M.Sc. Hernan Rolando Quispe Chambi, 1er miembro Comité de selección CPC Jaime Apomayta Choque, 2do miembro Comité Ing. Antonio Gallegos Calizaya, encargados del proceso, para la contratación de: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2024-UNDA-2 (Segunda Convocatoria) **ADQUISICION DE LIBROS FISICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**, según especificaciones técnicas, con la finalidad de otorgar la buena Pro.

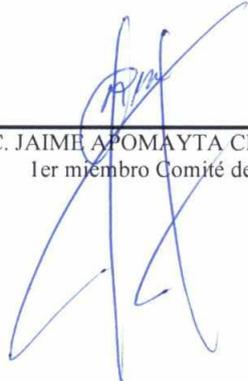
ADQUISICION DE LIBROS FISICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, según especificaciones técnicas, se otorga la buena pro a la empresa: **SAN CRISTOBAL LIBROS S.A.C.**, con RUC N° 20134944871, por un monto de S/. 57,837.00 (cincuenta y siete mil ochocientos treinta y siete con 00/100 Soles).

Los integrantes del comité de selección por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación de ofertas y calificación adjuntos que forman parte del Acta.

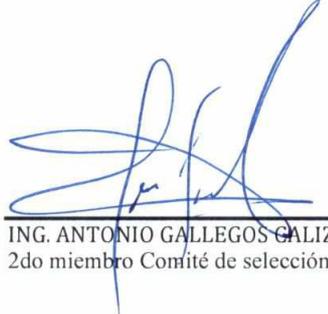
Seguidamente con el compromiso de continuar con los procedimientos respectivos, se autoriza al operador del SEACE el registro de la misma, con lo que se suscribe en señal de conformidad.



M.SC. HERNAN ROLANDO QUISPE CHAMBI
Presidente del Comité de selección



CPC. JAIME A. POMAYTA CHOQUE
1er miembro Comité de selección



ING. ANTONIO GALLEGOS CALIZAYA
2do miembro Comité de selección